

## ACTA REUNIÓN No. 222

Lugar: Four Points by Sheraton Cali  
Fecha: 05 de agosto de 2014, 9:00 a.m.

### ASISTENTES

#### Representantes

Germania Cortés	CETSA	Principal
Pablo A Chois	CETSA	Suplente
Jairo Guatibonza	EBSA	Principal
Victoria Bonilla	EEC	Suplente
Adriana Paucar	Energía Empresarial de la Costa	Suplente
Omar Eduardo Arango	EMCALI	Principal
Jaime Cifuentes	EMCALI	Suplente
Carlos Javier Arias	EMCALI	Invitado
Oscar García	VATIA	Suplente
Jorge Duvan Pérez	ENERTOTAL	Suplente
José Vicente Dulce	CEO	Suplente
Álvaro Castro	XM-ASIC	Suplente
Olga Cecilia Pérez R.	Secretaria Técnica	

#### Invitados

Fanny Barbosa	CODENSA	EEC
Ángela Amezquita	CODENSA	EEC
Mónica Gómez	CODENSA	EEC
Jorge Mario Fernández	EEPPM	CHEC

Temario desarrollado:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Seguimiento MEM
4. Informe del Presidente y el Secretario Técnico
  - a. Avances estudio de comercialización
  - b. Circular 045 Agenda CREG
  - c. Últimas noticias del sector
    - i. Decretos del MME
      1. Excedentes de autogeneración
      2. Respuesta de la demanda
  - d. Seguimiento presupuestal CAC
  - e. Avances eventos

5. Resolución CREG 038 de 2014. Código de Medida
  - a. Inclusión de E&J en la lista de tercero verificador
  - b. Artículo 19 Código de Medida
  - c. Fronteras en falla:
  - d. Artículo 11 de la resolución 157 de 2011
  - e. Medidores de reactiva
  - f. Solicitudes al CAC
    - i. Participación de CAM
6. Varios

## **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

### **1. Verificación del quórum**

Se inicia la reunión con los representantes de nueve (9) empresas miembro del Comité debidamente representadas.

### **2. Lectura y aprobación del orden del día**

Se aprueba el orden del día propuesto.

### **3. Informe del Presidente y el Secretario Técnico**

- Avances estudio de comercialización

Se informó al Comité sobre la reunión realizada el 9 de julio con la CREG y en la cual se presentaron los avances del análisis la cartera incluyendo la cartera corriente. Los resultados muestran que la cartera corriente representa un valor cercano al 10% de la cartera activa, con un valor cercano al 14% con respecto a los ingresos para el agregado de empresas de las cuales se tiene información.

A pesar de arrojar un valor sustancialmente menor al de la cartera activa, sigue siendo un valor muy alto para gestionar lo cual solo ha sido posible debido a los costos en los que se incurre en el proceso de recaudo.

Dada la importancia que tienen: el proceso de recaudo y de gestión de cartera en las actividades de la comercialización, se solicitó a las empresas hacer un desglose de los costos de comercialización en las principales partes del proceso para identificar el impacto económico que tiene la gestión de cartera en la comercialización de energía.

Este ejercicio será nuevamente presentado a la CREG, por lo que se solicitó a las empresas su envío el 15 de agosto de 2014.

- Circular 045 Agenda CREG

Se analizan los cambios realizados en la Agenda CREG. Se considera pertinente solicitar que la metodología de remuneración de comercialización sea puesta para comentarios de la industria, dadas, no solo las inquietudes que surgieron con la resolución 044 de 2012, sino los cambios que han ocurrido y las decisiones tomadas por el gobierno en materia de política energética que afectan la propuesta existente en algunos de sus principales aspectos estructurales como por ejemplo la existencia del cargo fijo.

- Decretos del MME: Excedentes de autogeneración y Respuesta de la demanda  
Sobre los dos proyectos de decreto puestos en consideración por parte del MME se realizaron los siguientes comentarios:

- i. Excedentes de autogeneración

Con respecto a este Proyecto de Decreto el Comité considera que es clave fijar desde la política el alcance máximo que puede tener un autogenerador en su participación en el mercado. La preocupación surge porque no es explícito que este nuevo actor tenga limitada su participación en otros negocios como la distribución y la comercialización. Se considera que su límite en el mercado debe ser la venta de excedentes.

Adicionalmente se considera que desde su definición quede claro que el punto de entrega de esos excedentes esté ligada a un solo predio.

- ii. Respuesta de la demanda

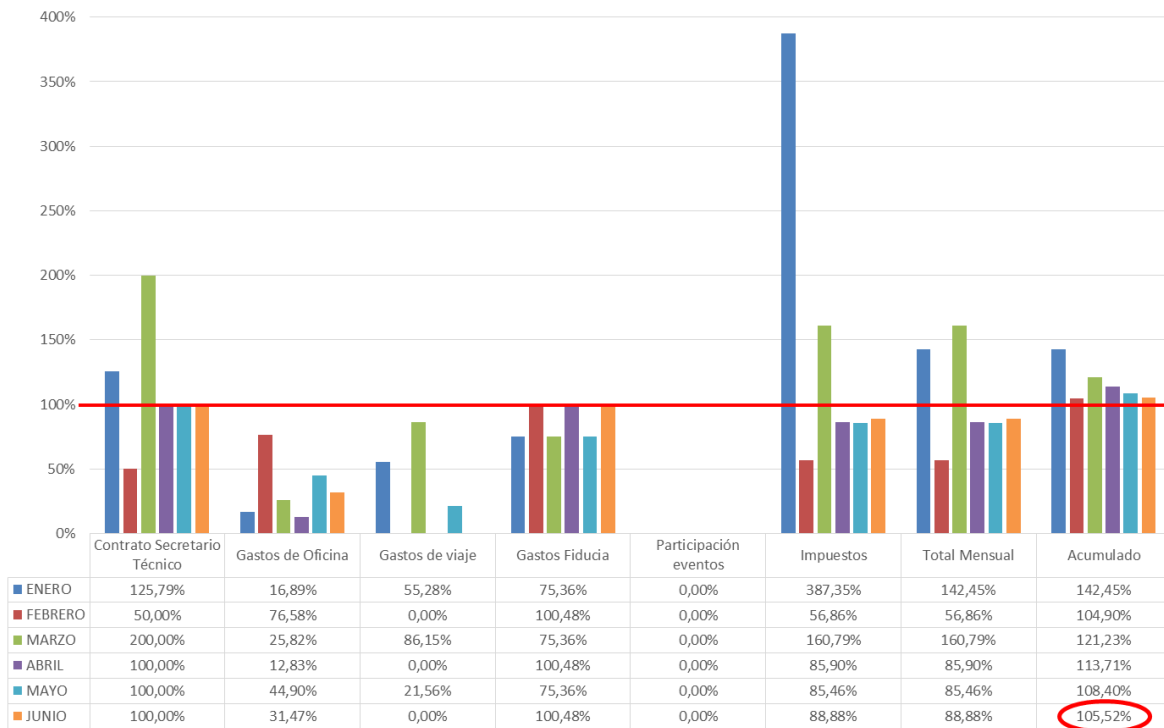
En cuanto a este Proyecto de Decreto, existen dos aspectos relevantes para el Comité. El primero de ellos tiene que ver con la concordancia que debe existir en cada uno de los eslabones de la cadena a la hora de definir tarifas horarias. Por lo anterior se considera que la señal horaria debe ser exigida también a la generación para que de esa forma sea consistente el objetivo buscado con los instrumentos que lo hacen posible.

El segundo aspecto de gran interés para el Comité es que esta señal no debe ser una señal coyuntural sino que como política que es, debe atender objetivos de largo plazo. Por lo anterior se considera que el agente llamado a tener el incentivo y el objetivo de respuesta de la demanda es el comercializador. Por lo anterior y dado que se está elaborando la metodología de remuneración de la comercialización es oportuno considerar desde ya esa función para la comercialización.

- Seguimiento presupuestal CAC

Se informa al Comité que a corte de junio de 2014 no existe ningún aporte pendiente por recibir. Todas las empresas se encuentran al día en sus pagos, lo cual permitió devolver el préstamo por \$COP 25.000.000 del C.N.O. – CAC eventos y junto con la gestión de gastos llevar el presupuesto del CAC muy cercano al equilibrio, mostrando una sobre ejecución cercana al 5%.

En la gráfica siguiente se observa el comportamiento del presupuesto con corte a junio.



- Avances eventos

Se informa sobre el avance de la organización de los eventos, los cuales están en cronograma y a la espera de lograr el apoyo de las empresas en patrocinios, especialmente para las Jornadas de Comercialización las cuales hasta el momento solo cuentan con el apoyo de una sola empresa. Se invita a las empresas del CAC para que apoyen las Jornadas y ayuden a promocionar la participación al evento.

#### 4. Seguimiento del MEM

XM realiza la presentación sobre la evolución de las principales variables energéticas del mercado, mostrando que luego de la leve recuperación de los aportes al SIN observados el mes pasado durante julio vuelven a disminuir terminando cercanos al 97% de media. Los precios de bolsa observados durante julio mostraron una disminución con respecto a lo observado durante los meses anteriores.

Así mismo XM presentó el avance de la implementación del Código de Medida. El detalle del informe fue enviado a los miembros y asistentes del Comité.

#### 5. Avance Resolución CREG 038 de 2014. Código de Medida

Se informaron los avances realizados en el desarrollo de las tareas encomendadas al Comité. Durante la reunión se analizaron algunos aspectos del Código los cuales serán presentados a la

CREG en la siguiente reunión de seguimiento. Los puntos analizados y sobre los cuales se hará consulta a la Comisión son:

- Artículo 19 Código de Medida
- Fronteras en falla:
  - i. Artículo 11 de la resolución 157 de 2011
- Medidores de reactiva
- Vigencia del Código de Medida establecido en la resolución 025 de 1995.

Se presentó al Comité el lleno de requisitos por parte de E&J como empresa interesada en prestar el servicio de verificador. El Comité aprueba la inclusión de esta empresa dentro del listado existente.

Por último, se analizó la solicitud de la empresa CAM de participar en la implementación de la resolución 038 de 2014, específicamente en las tareas asignadas al CAC. La decisión del Comité es no aceptar esta solicitud por considerar que es una responsabilidad de las empresas y la participación de un contratista en particular puede generar conflictos y asimetrías en el mercado perdiendo la transparencia que requiere esta tarea.

## 6. Varios

No hubo punto de varios.

Siendo la 1:00 PM se da por terminada la reunión

## Compromisos

Compromiso	Responsable	Fecha
Enviar comentarios de los Decretos al MME	Secretaria Técnica	siguiente semana
Envío de información de comercialización	Todas las empresas	15 de agosto
Elaborar documento de comentarios sobre el Código de Medida	Secretaria técnica, Emcali, Cetsa	Antes de la próxima reunión
Enviar comunicación CREG sobre deudas	Secretaria Técnica EMCALI	Antes de la próxima reunión ordinaria
Enviar problemática de AP	ENERTOTAL	Antes de la próxima reunión ordinaria

La próxima reunión se prevé realizar el día martes 26 de agosto de 2014, a partir de las 9:00 a.m., en la ciudad de Bogotá, D.C.

GERMANIA CORTÉS GIRALDO  
Presidente

OLGA CECILIA PÉREZ R.  
Secretaria Técnica